

S.M./R.22



ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XVIII Ciudadela, 30 de Octubre de 1918 Núm. 228

DE PESTE, HAMBRE Y GUERRA ¡LÍBRANOS, SEÑOR!

DESDE hace más de cuatro años rogamos constantemente a Dios, apelando a las misericordias infinitas del Sagrado Corazón de Jesús y a la intercesión todopoderosa de nuestra dulce Madre la Santísima Virgen María, para que cese cuanto antes el terrible azote de la guerra que pesa implacable sobre el mundo, y nos preserve a los españoles de tan horrenda calamidad.

Juntamente con los horrores de la guerra, y como inevitable consecuencia de ella, ha surgido y continúa extendiéndose sobre los pueblos y naciones, incluso las no beligerantes, otra calamidad durísima; la escasez de subsistencias, el encarecimiento ex-

orbitante de los artículos de primera necesidad para la vida, viéndose amenazadas y hasta materialmente asaltadas no pocas familias por el hiesped fatídico del hambre.

A las dos citadas plagas hay que añadir la invasión de la epidemia reinante, que no sabemos a punto fijo cual sea la causa efectiva de su aparición y de su rápido desarrollo; pero si tenemos por seguro que es otro de los azotes con que Dios suele castigar a los pueblos prevaricadores.

Veáse, pues, si es grande y urgente la necesidad que tenemos de elevar al cielo el clamor de nuestras súplicas, repitiendo de boca y de corazón la sentida plegaria que recita la Santa Iglesia en los días litúrgicos de solemne rogativa: «De peste, hambre y guerra ¡libranos, Señor!»

Hasta ahora, Dios ha librado a España del conflicto de la guerra. Justo es que nos mostremos agradecidos por tan insigne beneficio, y redoblemos nuestras oraciones para alcanzar que nos preservemos inmunes hasta el fin de la conflagración mundial, ahora que ya parece divisarse algún rayo de esperanza, que podría ser presagio de estar cercana la paz.

Roguemos también al Señor, pidámosle con humilde instancia que aleje de nosotros el aterrador espectro del hambre. Fué el tormento del hambre lo que movió al *hijo pródigo* del Evangelio a volver a su padre y echarse arrepentido en sus brazos en demanda de perdón... Multitud de hijos pródigos, faltos muchos de ellos del sustento del cuerpo, y más necesitados aún del pan del alma, andan hoy día errantes y extraviados por las regiones estériles del sectarismo y de la impiedad, lejos, muy lejos de la casa del gran Padre de familias, nuestro buen Dios que está en los cielos, y que alimenta con amorosa providencia a las avejillas del cielo y viste primorosamente a los lirios del campo. Vuelvan, vuelvan a la casa paterna, vayan al encuentro de nuestro bondadoso Padre esas legiones hambrientas, que han desertado de la Iglesia Católica, disipando los tesoros de su fe y la rica herencia de sus tradicio-

nes religiosas, sintiéndose ahora víctimas de la miseria, sin creencias consoladoras, sin esperanza y *sin pan...*

Postrados rendidamente ante el Padre celestial, debemos hacerle todos, con fervor y confianza, la tierna petición de que nos dé el *pan nuestro de cada día...*

Muévanos, por último, a levantar al cielo nuestros ojos suplicantes y nuestro corazón penitente, el nuevo azote de esa enfermedad contagiosa que padecemos, y que en algunas comarcas de España causa verdaderos estragos, como los viene causando aún mayores en varias naciones de Europa. Bien está que se extremen las medidas de precaución y se apele a todos los recursos que aconseja la ciencia en tiempo de epidemia. Pero no olvidemos que ha de ser lo primero y lo principal el recurrir a Dios con espíritu contrito y humillado; pues no cabe dudar que es la ira de Dios que, cansado ya de las maldades y abominaciones de los hombres, pasa por encima de los pueblos de la tierra, y les avisa con la voz consternadora de las tribulaciones presentes, y prepara otras aún más espantosas que sobrevendrán al mundo, si el mundo se obstina en apartarse de Dios y en provocar los golpes vengadores de su diestra omnipotente.

No hagamos el sordo a los re-

petidos avisos debidos; temamos a Dios y demosle la gloria que le es debida; volvamos a Él, aplaquemos su justa indignación mediante la fiel observancia de sus santos mandamientos, y recitemos con gemidos del alma la plegaria de la Santa Iglesia: «De peste, hambre y guerra ¡libranos, Señor!»



¡MÁS QUE NUNCA!

BAJO este título y con la acreditada firma de la tan fervorosa escritora *María de Echarri*, publicó no ha mucho un diario católico de Madrid el bellísimo escrito que a continuación reproducimos. Dice así:

«Si; hoy más que nunca debemos desear que sea un hecho la inauguración solemne del monumento que España dedica, levanta, ofrece al Sagrado Corazón, a fin de que desde él domine y reine en nuestra patria.

»Se acerca— al menos así parece, y con toda la efusión de nuestras almas hemos de pedirlo a nuestro Señor— la paz que ponga término a esta espantosa guerra, en la cual tantos horrores se han cometido en nombre del progreso, en nombre de la libertad, hasta en nombre de ideas sagradas que jamás debieron invocarse para disculpar el odio y los crímenes con que están mancha-

das las páginas de la historia de Europa en estos cuatro años.

»Durante ese tiempo España se vió libre del tremendo incendio, aunque hasta élla hayan llegado algunos chispazos, sobre todo el que ha hecho alborear en el horizonte el fantasma aterrador del hambre por la carestía de las subsistencias. Pero ningún español podrá negar que providencialmente se ha salvado nuestra patria de la hecatombe que tan horriblos recuerdos y tan dolorosas huellas deja en pos de sí.

»¿Quién libertó a España? ¿Quién alejó de élla el peligro en días en que parecía imposible de evitar?

»Podrán los incrédulos dudar; podrán los indiferentes encogerse de hombros y reirse; pero sabemos nosotros, los que creemos, los que gozamos del beneficio de la fe, que fué un poder más alto que los poderes de la tierra el que nos salvó; que fué el Corazón Divino de Jesús el que, misericordiosamente compasivo, apartó a España de la hoguera que abrasaba a tantos pueblos, y nos concedió la paz.

»La deuda nuestra con el Corazón de Jesús es inmensa. No podemos retrasar más el demostrarle nuestro profundo agradecimiento. Ha llegado la hora de ofrendar a Cristo un trono, para que desde él reine como Soberano divino y muy amado sobre nosotros los españoles.

»¡Que reine, pues, cuanto antes! ¡Que la Europa ensangrentada contemple en el centro de esta nación, mirada con general desdén por los que hoy la envidian por la paz conservada, el monumento magnífico que diga a las generaciones venideras la gratitud de un pueblo que debió su salvación a la protección de Dios y quiso testimoniar la nobleza de su alma por medio de su agradecimiento sin límites!

»Y a la vez que sea el clamor inmenso de acción de gracias de España, sea también la plegaria que implora la salud de tantos y tantos hermanos nuestros que en nuestra patria yacen postrados por una enfermedad que tales destrozos está causando, y ven enlutados sus hogares y emnegrecido el horizonte de sus amores.

»Que Cristo nos salvó de la guerra, y Cristo desde su pedestal hermoso, al extender sus brazos sobre nosotros, nos libraré de esta otra plaga que la ciencia humana no acierta por sí sola a contener.

»¡Católicos españoles!... ¡*Más que nunca* urge inaugurar el monumento nacional al Sagrado Corazón!»

Adhiriéndonos con vivo entusiasmo a las consideraciones expuestas en las líneas que preceden, nos complacemos en poder anunciar que, según informes al parecer fidedignos, la inaugura-

ción del monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar el domingo día 10 del próximo mes de Noviembre; y se trabaja activamente al objeto de que el acto de la inauguración revista excepcional grandiosidad y que no haya ciudad, ni pueblo, ni aldea de España que no tome parte, al menos en espíritu y mediante la práctica de festivos cultos, en la celebración de tan espléndida solemnidad.

Tenemos entendido que el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, en nombre de nuestro Exmo. Sr. Obispo ahora ausente y que ha sido personalmente invitado al acto de la anunciada inauguración, publicará en breve una Circular invitando y recomendando a los pueblos de esta Diócesis para que se asocien a las demostraciones de regocijo nacional con que va a ser inaugurado el Monumento que la España católica acaba de erigir al dulcísimo Corazón de Jesús.

No hay que decir con qué júbilo celebrarán la fiesta nuestros amigos, devotos del Sagrado Corazón en Menorca, quienes contribuyeron con su respectivo óbolo a la erección del Monumento, y en especial, los Celandores y socios de nuestro Centro local, que costearon una piedra de la referida Obra y en la que va grabado el nombre de este mismo Centro del Apostolado.

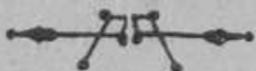


DE ACTUALIDAD

A nadie ya se le oculta que el estado sanitario de esta población es actualmente anormal y poco satisfactorio. Cuéntase en número muy crecido los hogares invadidos por contagio epidémico que padecemos. Púedese de ahí inferir cuan crítica y penosa es la situación de muchísimas familias, mayor mente, dada la pertinaz carestía de subsistencias, que co oca a las clases pobres atacadas del contagio en trances de insostenible penuria y de verdadera miseria.

Sabemos que las Autoridades locales, eclesiástica y civil, han abierto suscripciones con el fin de recolectar fondos destinados al sostenimiento y alivio de las familias más necesitadas. Aplaudimos con toda el alma tan benéficas iniciativas.

Bien se nos alcanza, empero, que los socorros que puedan reunirse por obra de tales suscripciones, serán insuficientes para atender a todos los casos de premiosa necesidad en las actuales circunstancias. Quédate pues, a la caridad cristiana, privada e individual, ancho campo donde ejercer las obras de misericordia, así corporales como espirituales, procurando alivio y consuelo a las familias indigentes y desoladas, y haciéndolas participantes de los tesoros de amor que brotan del Corazón de Cristo.



POR MEDIACIÓN DE LAS BENDITAS ALMAS

Es hecho repetidas veces comprobado, que las obras de sufragio en favor de las santas Almas del Purgatorio tienen especial valimiento para alcanzar de Dios preciosas gracias en ocasiones difíciles y apremiantes. Por tal motivo, recomendamos a nuestros lectores la práctica del Novenario de Animas que va a celebrarse en la Iglesia Catedral, empezando el próximo sábado, día 2, Conmemoración de los fieles difuntos; como también encarecemos la asistencia al ejercicio de «la semana santificada por medio de una corta visita al Purgatorio», que se efectuará en la Iglesia de San Agustín, comenzando el lunes día 11 del próximo Noviembre, y que tendrá asimismo el carácter de plegaria devota para impetrar las divinas misericordias en las actuales afflictivas circunstancias.



ENTRONIZACIÓN

DEL

CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

(Continuación)

(VILLA-CARLOS DE MENORCA).

Junio de 1918.

N.º 237: Día 24; Los consórtes don Juan N. Quevedo y Preto, Secreta-

rio del Ayuntamiento, y D.^a Juana Victory y Vinent, con sus hijos.

N.º 238: Día 30; Los consórtes don Gabriel Cardona y Meliá y D.^a Juana Jordi y Bosch, con sus hijos.

(CIUDADELA, DE MENORCA)

Octubre de 1918.

N.º 239: Día 2; Los consórtes D. Roberto Vivó y Triay y D.^a Cecilia Comellas y Vivó: el día mismo de

su casamiento y luego de llegar a su domicilio los noveles esposos, con sus familias y acompañantes. El acto revistió espléndida solemnidad, presidiendo el Excmo. y Rvdmo. Prelado Diocesano, quien bendijo la Imágen del Sagrado Corazón y recitó las preces reglamentarias propias del caso.

(Continuará.)



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1918

La vuelta de los hermanos separados a la Iglesia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que los que están separados de nuestra Iglesia vuelvan a ella.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar a la conversión de protestantes y cismáticos y apóstatas.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1918, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 11, San Martín, obispo.

» 19, Santa Isabel, viuda.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Noviembre de 1918.

1.^a Por la pronta y justa concertación de la paz mundial.

2.^a Para que el Señor preserve a España de conflictos interiores y exteriores.

- 3.^a Férvidas oraciones suplicando la cesación de la epidemia gripal.
- 4.^a Prácticas devotas en sufragio de las almas del Purgatorio.
- 5.^a Las necesidades especiales de Menorea.
- 6.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón por favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los fieles difuntos, especialmente por los de la Asociación, y en particular por el alma de la difunta D.^a Angela Medina Camps, fallecida en el corriente mes.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa la Novena mensual en preparación al primer viénes de Noviembre.

Seguirá durante el próximo mes la celebración diaria de dos Misas rezadas, una a las 6 y otra a las 7 y media, recitándose la *Oración por la paz*.

El próximo viénes día 1, Fiesta de Todos los Santos, en las dos Misas que se dirán a las 6 y 7 y media, se administrará el Pan de los ángeles a los fieles concurrentes que practican la devoción de los nueve primeros viénes y a los socios de la Comunidad Reparadora. La Misa de las 7 y media se aplicará en sufragio del alma de la difunta D.^a Angela Medina y Camps, que pertenecía a la devota sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús. En esta Misa termina la Novena mensual.

El sábado día 2, Conmemoración de los fieles difuntos, todos los cristianos que, confesados y comulgados, visitaren una Iglesia u Oratorio público o semipúblico, en sufragio de las almas del Purgatorio, y oraren según las intenciones del Romano Pontífice, pueden ganar tantas Indulgencias Plenarias cuantas visitas hicieren, aplicables, dichas Indulgencias, solamente en sufragio de los difuntos.

El día 3, primer domingo de mes, se suspende la Misa de Comunión general propia de los primeros domingos, aplazándola para el domingo inmediato, día 10, que es el señalado para la inauguración del Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

El lunes, día 4, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando a las 6 y media.

El sábado siguiente, día 9, y lo mismo el día 19, la Misa rezada que se dirá, a las 8, en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, se ofrecerá por los fines de la Liga antimasonica.

El domingo subsiguiente, día 10, será a las 7 y media la Misa de Comunión general, que se ofrecerá por el Reinado del Corazón de Jesús en España y demás fines señalados en la inauguración del Monumento Nacional erigido al mismo Corazón Deífico. Todos los socios del Apostolado que asistan a dicha Comunión, pueden ganar indulgencia Plenaria. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús. Los demás actos piadosos que hay en de celebrarse en este día, que será de fiesta nacional, se anunciarán oportunamente.

Los días 11 y 19, por ser ámbos de Patrono de mes para Celadores y Celadoras, unos y otras comulgando reunidos pueden lucrar Indulgencia Plenaria, también aplicable a las almas del Purgatorio.

El citado día 11, lunes, en la Misa que se dirá a las 7, en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón se dará principio a la devota práctica de «la semana santificada por medio de una corta visita al Purgatorio cada día en unión del Sagrado Corazón de Jesús», la que seguirá en los demás días de la semana, terminando el domingo día 17.

El mismo domingo día 17, tendrá lugar la práctica del «día de retiro» mensual. Por la mañana, a más de las Misas antes indicadas, habrá otra a las 10, y seguidamente la Conferencia espiritual. Por la tarde empezando a las 3, ejercicio del Via-Crucis, y acto continuo la Plática; y a las 5 y media, rezo del Rosario, visita a Cristo Sacramentado, corona de oro a los Sagrados Corazones, Exhortación, y aceptación de la muerte.

El día 25, a las 7, Misa rezada en el altar del Niño Jesús de Praga.

El día 28, empieza la Novena mensual en preparación del primer viernes de Diciembre.

Todos los viernes, por la tarde, se practica el devotísimo ejercicio del Via-Crucis, aplicándose segun los fines de la Liga antimasonica.

X - M - D - G